



**CONSEJO DE
LA UNIÓN EUROPEA**

**Bruselas, 29 de abril de 2011 (03.05)
(OR. en)**

9059/11

**SPORT 14
MI 207
ECOFIN 197
EF 51
ETS 11
JUR 178
COMPET 150**

NOTA

De:	Presidencia
A:	Comité de Representantes Permanentes (1. ^a parte) / Consejo
n.º doc. prec.:	8891/11 SPORT 11 MI 194 EF 48 ETS 9 JUR 165 COMPET 141
Asunto:	Aspectos relacionados con el deporte de las apuestas en línea - <i>Debate político</i> (Debate público con arreglo al artículo 8, apartado 2, del Reglamento interno del Consejo [propuesto por la Presidencia])

Adjunto se remite a las Delegaciones una nota explicativa de la Presidencia sobre el tema de referencia para que sirva de base al debate político que se mantendrá durante la sesión del Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte de los días 19 y 20 de mayo de 2011.

**Nota explicativa de la Presidencia
en preparación de la sesión del Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte
de 19 y 20 de mayo de 2011**

Aspectos relacionados con el deporte de las apuestas en línea

1. Introducción

El tema de las apuestas y de los juegos de azar en línea relacionados con el deporte viene discutiéndose activamente en los últimos tiempos. El Comité Olímpico Internacional organizó recientemente, a principios de marzo, una reunión de trabajo de alto nivel en Lausana; por otra parte, la Comisión Europea adoptó, el 24 de marzo de 2011, un Libro Verde sobre el juego en línea en el mercado interior¹.

Partiendo de estos acontecimientos recientes, la Presidencia húngara desea mantener un debate político durante la sesión del Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte de mayo. La intención de la Presidencia es centrar el intercambio de pareceres en los diversos retos que plantea en relación con el deporte el rápido aumento de las apuestas en línea; por ejemplo, se plantea la cuestión de la financiación sostenible del deporte, la financiación de actividades voluntarias y de interés público o la posible amenaza que supone el juego en línea para el orden público.

2. Financiación sostenible del deporte

Las actividades relacionadas con las apuestas deportivas representan actualmente el 32% de los servicios de juego, como indica el Libro Verde de la Comisión. El principal reto en relación con la financiación sostenible del deporte estriba en lograr un rendimiento equitativo de esas actividades de apuesta en línea.

¹ Doc. 8313/11.

Muchas actividades de juego son fuente de financiación de bienes de interés general (artes, cultura, deportes, programas educativos y de juventud y actividades benéficas conexas). Hay un amplio consenso en que los acontecimientos deportivos a los que se aplican las apuestas deben conseguir que una parte equitativa de los beneficios de éstas reviertan en ellos. Así ocurre, sobre todo, en las carreras de caballos, que atraen principalmente a jugadores. La viabilidad de las carreras de caballos depende en gran medida de que una parte suficiente de los ingresos procedentes de las apuestas se reinviertan en las carreras como actividad económica. En otros casos, determinadas entidades públicas que ofrecen servicios de apuestas sobre deportes profesionales están obligadas a reinvertir los ingresos en el deporte de base, con lo que contribuyen al interés general de alentar la participación en actividades deportivas.

3. Apuestas deportivas irregulares o ilegales

Se ha calculado que el sector de las apuestas ilegales mueve unos 148.000 millones de euros al año, sin beneficio alguno para el deporte. Las apuestas irregulares e ilegales están íntimamente relacionadas con el amaño de partidos o competiciones y con el blanqueo de capitales, por lo que constituyen una amenaza para el deporte y para la sociedad. En los ordenamientos jurídicos de los distintos Estados miembros varían considerablemente las normas aplicables a licencias, pagos, objetivos de interés público y lucha contra el fraude. Para garantizar la seguridad jurídica y la protección efectiva de los ciudadanos de la UE es importante valorar hasta qué punto pueden coexistir los distintos modelos dentro del mercado único.

Dada la importancia y urgencia de la cuestión, la Presidencia húngara querría mantener un debate político que permitiera a los Ministros de Deporte de la UE exponer sus primeras impresiones.

Se ruega a los Ministros que respondan a las siguientes preguntas:

1. *¿Qué efecto ha tenido el reciente aumento de las apuestas en línea en el deporte de su país? ¿Qué medidas, en su caso, se han adoptado al respecto?*
2. *¿Qué línea de actuación es necesaria como respuesta en el plano de la Unión y en el plano internacional?*